

### ¿Intervendrá Italia?

Un artículo muy significativo

Es tema preferente estos días, en la Prensa que simpatiza con la causa de los aliados, el de la inmediata intervención de Italia en el conflicto. Periódico ha habido que, midiendo la realidad por sus deseos, ha señalado fecha y hora del comienzo de las hostilidades. «L'Echo de Paris» nos dijo que el día 20 pasado había expirado el plazo dado por Italia a Austria para término de no sabernos qué negociaciones, de las que todos hablan y ninguno sabe, en realidad, si se han iniciado siquiera. Hubo ya, señalado por «Le Figaro», hasta el encuentro preliminar, inevitable! La patrulla austriaca que pasa la frontera, el bizarro batallón de bersaglieri que la rechaza en una carga brillante a la bayoneta y persigue a los austriacos en su propio territorio. Total: 100 muertos y ruptura inminente dentro de contadas horas, de las relaciones austro-italianas. Ya Bulow, en cuanto se enteró de lo de la patrulla y de que el coronel de los bersaglieri era llamado a Roma, se fué a despedirse de Su Santidad (telegrama de la Agencia Havas), y el pobre y triste embajador de Austria se había encerrado con un criado en su casa, y con él vivía, abatido, desesperanzado, muerto diplomáticamente, desde hacía cuarenta días (telegrama de la misma agencia). Llegamos a creer, a fuerza de leerlo, que la breva estaba ya madura, y que a la horrenda catástrofe había de añadir inmediatamente la de la entrada de Italia en el conflicto. Además, y esto era lo principal, fuera de la soledad de los cuarenta días del embajador de Austria y su fiel criado, se nos presentaba a la opinión italiana tan unánime en el pensamiento y tan dispuesta a la acción, que parecía cosa evidente la de que el Gobierno del señor Salandra no podría oponerse a la corriente avasalladora de la opinión. Pero he aquí que hojeamos a «Le Matin», y como «Le Matin» es de los que con más apuro piden la intervención de lo que queda desocupado en Europa a favor de los aliados, nos pareció interesante leer y meditar su artículo de fondo, ya que en él, su enviado especial a Roma, trata de tema tan sugestivo como el de la intervención de Italia.

«Quiere la opinión italiana la guerra con la unanimidad pintada? Con traducir lo que dice el enviado de «Le Matin» estaremos al cabo de la calle. «Hoy—dice «Le Matin»—hay un gran número de italianos que encuentran cómodo el poder estar sentados a la orilla, mientras los demás luchaban en la tempestad. («Son, sin duda, italianos prácticos y con sentido común»). La masa amorfa de los rurales no aspira a la intervención. («Y claro, como no aspiran, los rurales son masa amorfa»). Los sentimientos de los urbanos, capaces de tener opinión, están muy divididos. El mundo de las derechas es, por instinto, antiintervencionista. («No cabe duda que es un fino instinto el de las derechas italianas»). Alemania y Austria les parecen como admirables modelos de autoridad; los católicos militantes ven la Monarquía austro-húngara el último país con catolicismo en el Estado. En todos los partidos de la izquierda se prefiere la intervención al lado de las potencias de la Europa occidental. («Y qué hacemos de Rusia, señor enviado especial?») Hay simpatías francesas más marcadas. Pero si los socialistas reformistas y los sindicalistas están por la intervención de la que esperan quizá, un movimiento capaz de transformar la sociedad italiana («pues no habíamos quedado en que era sólo por la Italia irreverente por lo que querían intervenir?») los socialistas oficiales, por fidelidad a una doctrina pacifista negada, sin embargo, por el socialismo imperialista de Alemania, forman el grupo neutralista, más bullicioso y más resuelto.»

A pesar de esto, espera confiadamente «Le Matin» que Italia se lanzará del lado de los aliados. Está bien. Pero suponiendo que así sea (y no lo creemos hasta que no lo veamos), resultará que los Gobiernos italianos, muy liberales y muy democráticos, irán a la guerra por encima de la voluntad del pueblo. Porque según «Le Matin», no quieren la intervención: Los hombres de campo (que en Italia, como en casi todos los pueblos, son la mayoría). Gran parte de los hombres de las ciudades.

Los elementos de la derecha. Los católicos militantes. Los socialistas gubernamentales. Es decir, que en Italia, por la pluma de «Le Matin», y todas las señas son de que tiene razón, es una insignificante minoría la que quiere la guerra.

Riccioni Garibaldi, que es una especie de Conde de Romanones, y tres más. Si Salandra no ha perdido la cabeza, claro es que Italia no irá a la guerra. Si va, claro es que la perderá.

—Para Fregenal ha salido el abogado don Rafael Rodríguez.  
—De Orellana la Vieja ha venido el ex-alcalde de aquel pueblo don Mónico Sánchez.  
—De Villanueva de la Serena ha llegado don Julián Adame, expresidente de la Diputación provincial.  
—De Mérida ha venido el propietario don Miguel Aretio.  
—De Esparragos de la Serena llegó a Badajoz el corresponsal de este diario en aquel pueblo, don Francisco García Pérez.

CÉSAR

### DE PORTUGAL

Telegramas recibidos en el ministerio de Negocios extranjeros dicen que el gobernador de Coima ha expulsado el Ferrol a varios anarquistas portugueses que fueran a dicha población al Congreso de la paz para perturbar el orden. En Évora han ocurrido alteraciones de orden público, habiendo tenido que disolver los grupos la guardia republicana. Se han practicado en prisiones, habiendo cerrado el comercio sus puertas en señal de protesta contra el gobernador civil que ordenó las detenciones mencionadas. El Consejo pidió la dimisión del gobernador. El periódico «O Mundo» dice que en Aveiro se ha restaurado la Monarquía, al parecer, pues todos los cargos públicos se encuentran ocupados por monárquicos.

### Por telégrafo

(De nuestro Corresponsal «Agencia M...»)

Madrid, 2, 23.15.

### COMUNICACION GENERAL

Misas por los héroes del 2 de mayo. — Esta mañana se han dicho misas en el monumento del 2 de Mayo, habiendo, en los alrededores muchísimo público.

A las once de la mañana, el obispo de Sion dijo misa ante el monumento, asistiendo todas las autoridades civiles y militares. Después se entonó un responso. Terminada la ceremonia, desfilaron en columna de honor las compañías de cada Cuerpo de la garnición. Sobre el monumento se depositaron preciosas coronas.

Dato y los periodistas. — Al hablar con los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que el presidente del Senado, señor Azcárraga, está algo mejor, dentro de la gravedad en que se encuentra.

Añadió que había recibido telegramas de los Círculos Conservadores de provincias, en que le felicitaban por la elección de presidente del Círculo Conservador de Madrid. También dijo que el próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, en el mitin que celebró ayer en Granada había aplaudido la gestión del Gobierno en la política exterior, siendo muy de agradecer, añadió, el señor Dato, que también Maura, Romanones, García Prieto y Alvarez coincidían en las líneas generales respecto a las orientaciones de la política internacional se deben seguir.

Dijo que Melquiades Alvarez había acogido favorablemente el llamamiento que le hizo el jefe de los liberales, señor conde de Romanones, en Palma de Mallorca, lo cual indica se está en camino de acuerdo entre las tres grandes fuerzas de la opinión liberal.

Claro es, que si se fundieran en un partido único, sería una gran ventaja para el desenvolvimiento de la política presente y la del porvenir. Visitando a Dato. — Esta mañana visitó en su despacho oficial al jefe del Gobierno, señor Dato, el presidente del Consejo de Estado, señor duque de Mandas.

La gravedad del general Azcárraga. Consulta de doctores. — Esta mañana celebraron una consulta los doctores Castresana, Espina, Alabern y Vaquero, quienes no han modificado el pronóstico de la enfermedad del general Azcárraga.

La noche última logró dormir algunos ratos, y el parte facultativo dice que el presidente del Senado había pasado la noche en estado tranquilo, siguiendo igual en la gravedad. Probable discurso de Vázquez de Mella. — Numerosas personas de los partidos de las derechas se han acercado a don Juan Vázquez de Mella excitándole a que pronuncie un discurso.

Es muy posible que acceda a ello después de que hable el presidente del Consejo de ministros, señor Dato. Se asegura que de organizarse el acto se celebraría en el teatro de la Zarzuela, recogiendo el señor Vázquez de Mella en el discurso que pronuncie cuanto han dicho Romanones, Maura, Melquiades Alvarez, y diga Dato sobre el problema internacional.

Regreso de Besada. — Esta mañana ha regresado de su viaje a Alcoy el presidente del Congreso, señor González Besada. Le esperaban en la estación varios ministros, altos funcionarios y numerosos diputados y senadores. Consumidores declarados en huelga. — Telegrafían de Guadalupe que los consumidores de la luz eléctrica se han declarado en huelga, debido a negarse la Cen-

### Gobierno civil!

De Prisiones. — Desde el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, participan haber ingresado el preso condenado por esta Audiencia Gregorio Manzano Rodríguez.

Verificador. — Ha tomado posesión de su cargo de verificador oficial de contadores eléctricos de esta provincia don Jaime Martorell y Postas.

Conclusiones. — El alcalde de Azuaga ha remitido a este Gobierno el escrito que con motivo de 1.º de Mayo ha presentado la Agrupación socialista de aquel pueblo, para enviar al presidente del Consejo.

Suicidio. — Dicen de Hornachos que se ha arrojado a un pozo, en el sitio Puerta de Llerena, e vecino de dicho pueblo Manuel Calero Corcovado.

Detención. — En el sitio Barcial ha sido detenido, por robo de varios efectos, Blas Gómez Lo bató.

Héroes graves. — A la Guardia civil del puesto de Santa Marta le fué denunciado que a la salida del pueblo estaban peleando cuatro vecinos la Salvaleón, saliendo una pareja para el punto don se desarrollaba el suceso.

Al llegar la Guardia civil se encontró en tierra, gravemente heridos en varias partes del cuerpo, de arma blanca, a Fernando y Juan Rodríguez González, heridos por Vicente y Lorenzo Nogales Leal, naturales todos cuatro de Salvaleón. Los agresores fueron detenidos a cuatro kilómetros del lugar del suceso.

Veáse en la tercera plana de este número «Crónicas barcelonesas» y «La cinematografía documental, instrumento de cultura y medio educativo».

Si la memoria no me ha traicionado, parece que en una ocasión me ajisté, al hablar, entre otras cosas, del dinero: «¡Bah! el dinero no sirve nada más que para llenar el estómago. Yo escuché tu frase con desacuerdo silencioso y no di ni una letra, ni puse la más leve objeción. Guárdeme en el fondo de mi memoria, metla en un departamento vacío, para que aislada estuviera de los demás recuerdos, y allí la he tenido muy guardada hasta hoy, que, desocupado y un tanto de buen humor, cosa extraña en mí, quiero hablar algo de la frasecita en cuestión. Ante todo debo consignar, para que no creas que mi divergencia de parecer es producto de capricho sus apreciaciones, que todo lo que tú has hecho, dicho ó escrito, en todo he estado de acuerdo, y si yo hubiera tenido capacidad no hubiese hecho ni más ni menos de lo que tú hiciste. Nuestras ideas nuestros gustos, nuestros deseos, nuestros sueños todo fué a morir a un mismo punto, y prueba de lo que el agrado y placer que he tenido siempre al colaborar contigo, y que hoy sería para mí tal cosa hora que no puedo alcanzar.

Hecha esta aclaración, muy importante para mí, aunque para tí no lo sea, paso a tratar el tema objeto de este artículo. Ya sé tu opinión acerca del dinero. La mía puede presumir cuál es: completamente opuesta. Así no fuera, no hubiese dado motivo a esta divergencia económica-literaria; pues, de acuerdo ambos, silencio en tí y silencio en mí. A las opiniones se sucede lo contrario que a las cosas materiales: Estas, si van a un mismo punto, se atropellan y se chocan; aquellas, aunque acudan por un mismo sitio a un mismo punto, jamás se chocan. Pero, no divaguemos.

Ajustándose al verdadero concepto de tu frase desde luego se desprende que el dinero sirve para todo, por cuanto sirve para llenar el estómago que es lo únicamente necesario e indispensable para la existencia. Y si no, prueba y te convencerás: Sin lectura, sin bailes, sin teatros, sin recreos, sin todos esos deliciosos sostenes que la misma vida ofrece para sernos más grata y más llevadera, el vivir nos sería penoso, cruel, por imposible. Suprime eso que te da el dinero para llenar el estómago, y lee, baila, juega, recrea, goza del mundo...

La vida te será imposible. Pero no, no fué esa tu intención. No saltaste la consabida frase con la idea de reducirla a su verdadero concepto. Dijiste: ¡Bah! el dinero no sirve nada más que para llenar el estómago, como dando a entender que no servía para nada, siendo incomprendible la estimación que de él se hacía. Verdad? En el transcurso del tiempo presumo que, si has observado lo que pasa por tí, habrás mudado de opinión, viniendo conmigo a asegurar que el dinero sirve para todo.

Comparaémosnos los dos por un momento—salvando notables diferencias existentes entre tu «mañana» y el mío. Juntas, empezaron nuestras aficiones literarias, unidas y bajo una misma firma nuestros primeros trabajos; luchábamos con igual poder de conceptos en nuestras charlas, en nuestras disputas carifiosas.

El destino nos hizo huir por distinto camino. A mí, la necesidad de dinero para llenar el estómago, me hundió en un abismo de cabilaciones penosas y trabajos, que poco a poco iban agriando mi vida y quitándome a jirones pedazos de mi alma de poeta.

A tí, el exceso de dinero y la seguridad de un lucedo porvenir te llevaron por otros derroteros más venturosos. Ateneo, amistades, conferencias, tertulias, cafés, libros, de todo eso y de cada uno de eso que sólo con dinero se alcanza, aprendiste algo, recogiste. Lo que un pensamiento que te era desconocido, mañana una expresión que no sabías. Y así, con el saber tuyo nutrido en el de los demás, te has formado.

Yo, en cambio, como tenía que luchar con las tristezas de la vida, la poca forma que tenía—la que me dieron tu afición y la mía compenetradas, hermanadas...—la fui perdiendo ya con la ineficiencia de unos, ya con la vulgaridad de otros, ya con las penosas cabilaciones de buscar dinero—¡tan despreciado por tí, y por mí tan querido!—para llenar mi estómago.

¿Ves para lo que sirve el dinero? Alipio

Don Benito, 29 de Abril de 1915

Con un pase alto, bueno, continuando con baile. (Protestas.) Al hilo de las tablas y a todo correr atiza media estocada ladeada. (Pitos.) Quinto. — Es señalado por los de aupa tres veces, cayendo dos y perdiendo una cabalgadura. Celita muletea largamente siendo acosado de continuo, desarrollando una pesada faena. Se perfila, y recto como una vela sepulta el acero hasta la cruz. (Ovación y vuelta al ruedo.) Uffimo. — Es chico, como un borrego. El público pide que sea retirado. El bichejo cumple en varas. Joselito coloca un par al cambio, otro de frente, otro de dentro afuera, siendo ovacionadísimo. Luego muletea excelentemente, tocando los pitones y adornando la labor con otras monerías. La faena es coreada con olés, y contra las tablas atiza una superior estocada, descabellando al primer intento con la puntilla. (Ovación delirante.)

Veáse en cuarta plana CUPON-REGALO

### DE LOS PUEBLOS

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

La huelga minera

Creemos que a estas horas toda España tendrá noticias de la gravísima huelga que en esta cuenca se ha iniciado.

Sin embargo, nosotros vamos a hacer aquí un pequeño resumen del desenvolvimiento de ella, que ha demostrado palpablemente la unión compacta de este gran bloque minero.

El día 20 del actual los obreros de «La Parrilla» reclamaron al jefe, en comisión, la subida de 50 céntimos más en el jornal que cada uno gana, según Manifiesto que al día siguiente estos obreros hicieron repartir por toda la cuenca; y como la contestación no fuera satisfactoria, desde aquel día ni un sólo obrero ha vuelto a entrar al trabajo.

Al día siguiente, contestando al Manifiesto que arriba indicó, los obreros de esta población se declararon también en huelga.

Con un orden preciso se colocaban en el tránsito que conduce a las minas, dispuestos a no dejar entrar a nadie al trabajo.

Los compañeros, al ver la resolución energética de estos dignos mineros, volvíanse por donde habían venido, sin que ni una sola vez la Guardia civil, que en gran número ha frecuentado dichos sitios, tenga que entrometarse en nada.

Hoy el paro aquí es general en varias minas: «La Ana», «El 7», «El 4». Y casi general, pues en ellas sólo trabajan siete u ocho, a lo más, en las de «Antolín» y «Santa Elisa».

La Compañía, sin embargo, se muestra intransigente y no accede a las peticiones de los obreros. Estos, cuya paciencia ya hemos señalado, empiezan a levantarse al notar la falta del precioso alimento, y sus mujeres se muestran indignadísimas contra los patronos.

La Central eléctrica y Fundiciones es casi seguro que se declararán en huelga también el día 1.º de Mayo.

Las autoridades, gobernador de Córdoba y ministro de la Gobernación deben de tomar parte activa en el conflicto e intentar un arreglo entre obreros y patronos.

Así está esta cuenca desde hace nueve días, sin producir alboroto alguno, de la manera más pacífica, llena de Guardia civil; pero sin entrar nadie a trabajar.

¿Se arreglará esto a satisfacción de todos? Esto es lo que deseamos y que sea pronto, que es lo preciso.

Ecepe

30 de Abril de 1915

### A FRANCISCO VALDES

MI ENTRANABLE AMIGO

Si la memoria no me ha traicionado, parece que en una ocasión me ajisté, al hablar, entre otras cosas, del dinero: «¡Bah! el dinero no sirve nada más que para llenar el estómago. Yo escuché tu frase con desacuerdo silencioso y no di ni una letra, ni puse la más leve objeción. Guárdeme en el fondo de mi memoria, metla en un departamento vacío, para que aislada estuviera de los demás recuerdos, y allí la he tenido muy guardada hasta hoy, que, desocupado y un tanto de buen humor, cosa extraña en mí, quiero hablar algo de la frasecita en cuestión. Ante todo debo consignar, para que no creas que mi divergencia de parecer es producto de capricho sus apreciaciones, que todo lo que tú has hecho, dicho ó escrito, en todo he estado de acuerdo, y si yo hubiera tenido capacidad no hubiese hecho ni más ni menos de lo que tú hiciste. Nuestras ideas nuestros gustos, nuestros deseos, nuestros sueños todo fué a morir a un mismo punto, y prueba de lo que el agrado y placer que he tenido siempre al colaborar contigo, y que hoy sería para mí tal cosa hora que no puedo alcanzar.

Hecha esta aclaración, muy importante para mí, aunque para tí no lo sea, paso a tratar el tema objeto de este artículo. Ya sé tu opinión acerca del dinero. La mía puede presumir cuál es: completamente opuesta. Así no fuera, no hubiese dado motivo a esta divergencia económica-literaria; pues, de acuerdo ambos, silencio en tí y silencio en mí. A las opiniones se sucede lo contrario que a las cosas materiales: Estas, si van a un mismo punto, se atropellan y se chocan; aquellas, aunque acudan por un mismo sitio a un mismo punto, jamás se chocan. Pero, no divaguemos.

Ajustándose al verdadero concepto de tu frase desde luego se desprende que el dinero sirve para todo, por cuanto sirve para llenar el estómago que es lo únicamente necesario e indispensable para la existencia. Y si no, prueba y te convencerás: Sin lectura, sin bailes, sin teatros, sin recreos, sin todos esos deliciosos sostenes que la misma vida ofrece para sernos más grata y más llevadera, el vivir nos sería penoso, cruel, por imposible. Suprime eso que te da el dinero para llenar el estómago, y lee, baila, juega, recrea, goza del mundo...

La vida te será imposible. Pero no, no fué esa tu intención. No saltaste la consabida frase con la idea de reducirla a su verdadero concepto. Dijiste: ¡Bah! el dinero no sirve nada más que para llenar el estómago, como dando a entender que no servía para nada, siendo incomprendible la estimación que de él se hacía. Verdad? En el transcurso del tiempo presumo que, si has observado lo que pasa por tí, habrás mudado de opinión, viniendo conmigo a asegurar que el dinero sirve para todo.

Comparaémosnos los dos por un momento—salvando notables diferencias existentes entre tu «mañana» y el mío. Juntas, empezaron nuestras aficiones literarias, unidas y bajo una misma firma nuestros primeros trabajos; luchábamos con igual poder de conceptos en nuestras charlas, en nuestras disputas carifiosas.

El destino nos hizo huir por distinto camino. A mí, la necesidad de dinero para llenar el estómago, me hundió en un abismo de cabilaciones penosas y trabajos, que poco a poco iban agriando mi vida y quitándome a jirones pedazos de mi alma de poeta.

A tí, el exceso de dinero y la seguridad de un lucedo porvenir te llevaron por otros derroteros más venturosos. Ateneo, amistades, conferencias, tertulias, cafés, libros, de todo eso y de cada uno de eso que sólo con dinero se alcanza, aprendiste algo, recogiste. Lo que un pensamiento que te era desconocido, mañana una expresión que no sabías. Y así, con el saber tuyo nutrido en el de los demás, te has formado.

Yo, en cambio, como tenía que luchar con las tristezas de la vida, la poca forma que tenía—la que me dieron tu afición y la mía compenetradas, hermanadas...—la fui perdiendo ya con la ineficiencia de unos, ya con la vulgaridad de otros, ya con las penosas cabilaciones de buscar dinero—¡tan despreciado por tí, y por mí tan querido!—para llenar mi estómago.

¿Ves para lo que sirve el dinero? Alipio

Don Benito, 29 de Abril de 1915

Con un pase alto, bueno, continuando con baile. (Protestas.) Al hilo de las tablas y a todo correr atiza media estocada ladeada. (Pitos.) Quinto. — Es señalado por los de aupa tres veces, cayendo dos y perdiendo una cabalgadura. Celita muletea largamente siendo acosado de continuo, desarrollando una pesada faena. Se perfila, y recto como una vela sepulta el acero hasta la cruz. (Ovación y vuelta al ruedo.) Uffimo. — Es chico, como un borrego. El público pide que sea retirado. El bichejo cumple en varas. Joselito coloca un par al cambio, otro de frente, otro de dentro afuera, siendo ovacionadísimo. Luego muletea excelentemente, tocando los pitones y adornando la labor con otras monerías. La faena es coreada con olés, y contra las tablas atiza una superior estocada, descabellando al primer intento con la puntilla. (Ovación delirante.)

Veáse en cuarta plana CUPON-REGALO

### Sangre y arena

La tercera de abono. — Gallo, Celita y Galito. — El fenómeno no torca. — Se ha celebrado la tercera de la serie, lidiándose seis Sánchezes de la ganadería de don Matías Sampedro, antes de Trespalacios.

Los encargados de pasaportar los bichos son Gallo, Celite, que sustituye a Belmonte, y Gallo «petito».

El fenómeno de Triana se ha resentido de ayer, en Jerez. Hay un lleno hasta las tejas. En el despejo, las cuadrillas son aplaudidas.

Se hacen los saludos de rúbrica, y sale el Primero. — En cuanto pisa la arena se ve que no entra al percal ni le atraen los jacos, resultado manso como un cordero.

A duras penas toma cuatro varas, huyendo al castigo de la puya.

Rafael, en la hora suprema, desarrolla con la franela una faena desigual, dando lugar a que se oigan los primeros silbidos. Se enmienda algo, y después de unos pases buenos de rodillas, de molinete, etcétera, se le aplaude.

Se perfila y arrea un pinchazo. (Ritos.) Contra los tableros y buscando ventajas da media estocada delantera. Intenta el descabello, y acierta al segundo. (Palmas y pitos.) Segundo. — Chico, como una mona. El público protesta ruidosamente, siendo retirado.

Segundo his. — Es también chico. Se astuta de los peones y sin hacer caso de los jameigos, salta al callejón. (Protestas.) A la fuerza toma cuatro puyazos, pues es manso, como su antecesor lidiado.

A última hora, Celita sufre varias tarascadas del morlaco, que llega a la muerte difícilísimo.

El muchacho desarrolla, no obstante, una faena valiente, atizando un pinchazo alto, y después otro, sin que el toro haga por el diestro, siguiendo media estocada alargando el brazo, acertando al segundo intento. (Palmas.) Tercero. — Continúan las palmas a Celita.

El de Sánchez entra a por uvas cuatro veces por dos caídas y una defunción caballar.

Joselito desarrolla una faena inteligente, atizando una estocada trasera. Intenta descabellar con la puntilla, y el toro se echa. (Palmas.) Cuarto. — Toma cuatro puyazos, proporcionando dos caídas y tres penquiciados. El calvo coge los trastos, comenzando

### CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta capital el propietario de Rivera don Juan Martínez López. — De Los Santos ha venido a Badajoz don José Hidalgo. — Para La Parra han salido don Gonzalo Fortunoso y don Juan García.

### EL GABINETE MILITAR

Como este decreto es de gran importancia, y por lo tanto, serán muchas personas las que deseen conocer su parte dispositiva, la copiamos a continuación:

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Guerra un gabinete militar, que funcionará bajo la inmediata y directa dependencia del ministro.

Art. 2.º El gabinete militar del ministerio de la Guerra tendrá por objeto el estudio de todas las cuestiones técnico-militares que por su importancia ó generalidad influyan esencialmente en el perfeccionamiento de la organización del Ejército y el de aquellas que directamente afectan a la preparación y preparación de los elementos indispensables para que el Ejército pueda cumplir los altos fines que le están encomendados.

Art. 3.º El gabinete militar dará a sus propios trabajos, ó los de la misma índole ya realizados y a los que puedan en lo sucesivo efectuarse, la orientación que considere oportuna para que se sumen, se complementen y concurren hacia un fin ó resultado práctico clara y fijamente determinado de antemano, conforme a las experiencias de las últimas guerras y a nuestras necesidades y recursos.

Art. 4.º El gabinete militar tendrá a su cargo los asuntos siguientes: Organización en general. Determinación de las plantillas orgánicas de todas las Armas y Cuerpos ajustados enteramente a las necesidades del servicio y reduciendo en lo posible el personal de los Centros burocráticos. Movilización. Plan de re-

**SANIX** Cura el estreñimiento habitual.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al delegado de Hacienda, para que se proceda al bastanteo y pago de derechos reales, se remite información testifical incoada por don Jacinto Rubio. Al alcalde de Nogales, se remiten órdenes y certificado de clasificación expedido a favor de doña María Antonia Alvarez Ramirez. Al alcalde de Cordovilla, se remiten órdenes y certificado de clasificación expedido a favor de doña Dolores Vasallo Rodriguez. A la Junta Central, se remite expediente de orfandad de doña Josefa Cortés Núñez, huérfana del maestro jubilado don Carlos Cortés Haba. Al jefe de la Sección de Tarragona, se remite certificación de los descuentos sufridos para pasivos, por el maestro que fué de Navalvillar de Pela don José Pous y Rue. El delegado de Hacienda devuelve expediente de información testifical incoado por don José Mendez Crespo, heredero de la maestra que fué de Jerez doña Amalia Moreno, ya bastanteado e ingresados los derechos reales correspondientes. El alcalde de Valverde de Llerena justifica haber entregado a doña María López Rocha el certificado de mejora de clasificación. A la Junta Central se envían instancias de la viuda doña Juana Flores Capetudo y de la huérfana doña Dolores Sanz Navarro, que piden el primer trimestre de 1915, en el que no figuraron por no haber pasado revista. Al alcalde de Valverde de Llerena se expide certificación expresiva de que los maestros de aquella localidad dejaron de percibir retribuciones desde 1.º de Abril de 1915. A la Junta Central se remite expediente de don Jacinto Rubio Garcia, como heredero de su esposa, la maestra fallecida de Villanueva de la Serena, doña Paula Diaz Cano, en reclamación de los haberes correspondientes a los veintitrés días del mes de Enero, por 97,80 pesetas ingresadas en la Central. A la Dirección general se remite relación de auxiliares desdobladas en virtud del Real decreto de 25 de Febrero de 1911. Al alcalde de Benquerencia se le ordena que sin pérdida de tiempo ponga al frente de la enseñanza persona idónea que sustituya durante el segundo periodo de observación al maestro propietario don Antonio Portela Expósito. Al subsecretario del ministerio de Instrucción pública se remite certificación de no haberse presentado proposición alguna para la subasta de obras de reparación del Instituto de Segunda enseñanza de Almería. Nombramientos. — Nombrando maestra intrínica de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital a doña Julia Reyes Montero. Idem maestro sustituto interino de Herrera del Duque a don Arturo Durán Machuca. Ceses. — El día 20 del actual cesó la maestra propietaria del Hospicio de esta capital, doña María Victoria Vallejo Pinazo. Renuncias. — La ha presentado don Manuel Díaz Morillo, del cargo de maestro suplente del propietario de la escuela nacional de Benquerencia don Antonio Portela Expósito.

Cafés torrefactos marca "JUPITER," Los mejores TES importados de la China Luis Gómez Rivero. — BADAJOZ Francisco Pizarro, 20, esquina a Magdalena Para tomarlo en tazas, EL PASAJE Campo de San Juan

Por teléfono

(De nuestro corresponsal «Agencia Mencheta»)

EL PARTE DE LAS TRES. — UN INCENDIO. — UNA ADVERTENCIA. — EL PARTE RUSO. — VAPOR HUNDIDO. — UN DECRETO. — OFICIAL AUSTRIACO. EL PARTE DE LA NOCHE. — NUEVO SAID SOBRE INGLATERRA. Madrid, 3, 1,15.

DE LA GUERRA

El día 3 de Septiembre se reanudarán las Cámaras nuevas. Oficial austriaco. — Viena. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial: En la Polonia ha habido que registrar diferentes duelos de la artillería, continuando el combate durante la noche. En el frente de la Galitzia y en el nordeste de las mismas posiciones ha habido que registrar combates, con pérdidas importantes para el enemigo. En los Cárpatos la situación no ha cambiado en lo más mínimo. En los alrededores de Oporty ha habido que registrar nuevos ataques con pérdidas para el enemigo, habiendo conseguido capturar 7 oficiales y 500 soldados. En el sudeste de la Galitzia se han registrado ataques de artillería. En Zabozzoki ha habido también nuevos ataques de la artillería, por ambas partes, y con resultado favorable para nosotros. El parte de la noche. — Paris. — El parte oficial de las once de la noche se halla redactado en la forma siguiente: En Bélgica, en el norte de Iprés, los alemanes han intentado un nuevo ataque contra nuestra derecha, siendo detenido por nuestras ametralladoras. No ha habido nada que señalar de importancia en el frente británico. En Manicourt sur Chaunne han atacado unos 80 hombres contra nuestras posiciones, asaltándolas, yendo armados con tijeras, cuchillos y pistolas, siendo cogidos casi todos prisioneros. En el valle del Aisne el enemigo ha empleado diversos ardises sin resultado alguno. En Tracy le Mont se empleó por el enemigo el uso de tubos de cristal, los cuales contenían gases de olores y éter para asfixiar a los soldados. En Reims, Argona, los alemanes han lanzado bombas, las cuales al estallar despedían gases verdosos, sin que llegaran a nuestras líneas. En el bosque de Le Petre los alemanes han iniciado un contraataque sin resultado alguno positivo. Conservamos la totalidad del terreno ganado durante el día de ayer, y seguimos bombardeando la parte sur de los campos atrincherados de Metz, cuya eficacia ha sido comprobada por la intensidad del ataque contra los fuertes, los cuarteles y la vía férrea. La guerra desde el aire. — Londres. — Cuatro Zeppelines han volado sobre Harwich, Wellfhwepf y Piquetonne, desapareciendo las aéreas naves con dirección a Wadprige. Un taubé ha volado sobre Norfolk, siendo perseguido por los aviones ingleses, ignorándose si lanzaron a la ciudad bomba alguna.

ULTIMA HORA

Un accidente. — El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que a tres kilómetros de la población una chispa eléctrica ha matado tres caballos del coche correo que iba a uno de los inmediatos pueblos. Entre los viajeros que iban en el coche se declaró un pánico tremendo. Desprendimiento. — Dicen desde Mahón que a causa de un desprendimiento de tierras han sido totalmente destruidas varias casas, resultando dos personas heridas. Estado de Azcárraga. — Dentro de la gravedad en que se encuentra el señor Azcárraga, durante la tarde y la noche ha mejorado ligeramente en su estado. El desfile de personalidades ha continuado durante todo el día. Desórdenes en Bilbao. — Según ha manifestado la Gobernación, en la Arboleda de Bilbao la Gobernación, en la arboleda de Bilbao se ha celebrado un mitin de elementos socialistas.

Contra un orador se protestó enérgicamente, produciéndose un escándalo extraordinario, resultando un hombre herido. En las calles hubo después nuevas protestas con palos y pedradas, resultando doce heridos. Tuvo que intervenir la Guardia civil para aplacar los ánimos.

Sangre y arena

EN BILBAO

Cochoero, Gaona y Freg. — Bilbao. — Se lidian esta tarde toros de la ganadería de Urcola, por las cuadrillas de Cocherito de la tierra, Gaona y Freg. Primero. — Cocherito y Gaona lo lancean de salida con varios capotazos muy buenos en su mayoría. El bicho toma con energía cinco puyazos, haciendo exhalar el postrer suspiro a un jaco. A última hora, coge Cocherito los trastos de matar y comienza una faena con fiado, siendo perseguido en una ocasión por el bicho. Atiza un pinchazo hondo, muy bueno, y después arremete con una estocada un poco alta. (Aplausos.) Segundo. — El indio bravo veroniquea de frente por detrás, de una manera excelente, con su peculiar estilo, siendo muy aplaudido por casi todo el público. El mozo toma cuatro puyazos sin producir consecuencias. Gaona se luce en quites. El indio trastea bien con ambas manos, atizando dos pinchazos y una estocada algo atravesada, que es suficiente para pasaporar al toro. Tercero. — Toma tres puyazos de la gente de aupa. Luis Freg, en la última hora desarrolla una buena faena, con fiada y valiente, entrando con fe y dando un pinchazo superiorísimo. Continúa con valentía y atiza una estocada soberbia que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) Cuarto. — Toma cuatro puyazos, sin producir ninguna defunción. Cochoero desarrolla una faena mediana, dando distintas clases de pases todos ellos de mérito regular. Para final arrea varios pinchazos y se deshace con ellos de su enemigo. Quinto. — Con poco poder toma cuatro puyazos de los jinetes. Gaona desarrolla una faena inteligente y en primer lugar da un pinchazo bueno y mata al cornúpeto con una estocada lagartijera. (Ovación.) Ultimo. — Freg lo lancea con el percal, siendo aplaudido. Toma cuatro puyazos y ocurren tres penquiciados. Luis se luce en quites. Luego desarrolla una faena inteligente atizando una estocada baja, que mata al toro sin puntilla. (Ovación.)

EN BARCELONA

En la plaza de Las Arenas. — Mazzantinito, Malla y Saleri II. — Barcelona. — En la plaza de Las Arenas se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose pavos de la ganadería de Urcola, por las cuadrillas de Mazzantinito, Agustín García Malla y Saleri II. Primero. — Mazzantinito lo recibe con el percal, dándole varias verónicas buenas, que se aplauden. El toro no cumple en varas, siendo por ello fogueado. El toro está difícil y el diestro, con valentía, desarrolla una buena faena, dando un pinchazo y una estocada delantera, mucho mejor que el toro se merece. (Muchas palmas.) Segundo. — Sale con poder y toma seis varas, proporcionando tres porrazos y ninguna defunción en el ganado caballar. Malla realiza una faena coreada con músicas y olés, atizando una estocada inmensurable. (Ovación, oreja y aviso de ello por telegramo a Vallecas, felicitando a su familia.) Tercero. — El toro está un poco huído y al parecer difícil. Toma cinco puyacitos, por tres caídas y dos caballos muertos. En banderillas, cumplieron los chicos de turno. Saleri también fué aplaudido en banderillas. Muletea con valentía, desenvolviendo una gran faena coreográfica, y atizando una estocada algo atravesada que es suficiente para acabar con la vida del animal. Cuarto. — Malla pasa a la enfermería con una pequeña herida en el índice de la derecha. Mazzantinito muletea con lucimiento, no obstante estar el toro quedado. Da cinco pinchazos, media estocada, y después descabella. Quinto. — García Malla lancea con verónicas, que se aplauden. El toro cumple bien en la suerte de varas. Un soldado de Artillería se arrojó al ruedo, dando varios pases. El soldado es detenido. Malla realiza una faena excelente con media estocada, un pinchazo superior y dos medias estocadas, una perpendicular, y descabella al primer intento. Ultimo. — Saleri II le da las buenas tardes a su rival con unas verónicas estupendas, que se aplauden. El toro toma cinco varas por tres caídas y tres defunciones caballeras. Saleri muletea ceñido y entra bien para dejar una estocada buena.

EN VALENCIA

Petreño, Fortuna y Marchenero. — Valencia. — Se ha celebrado la novillada anunciada, lidiándose bichos de Palha. Petreño, en su primero, estuvo regular, deshaciéndose del socio de una estocada aceptable. El segundo tomó siete varas desarrollando en la faena de este toro valentía, y matándolo de una buena estocada en su sitio. (Ovación y oreja.) Fortuna en su primero estuvo regular, dando cuatro pinchazos. (Oyó un aviso.)

El segundo lo despachó de tres pinchazos y una estocada. Marchenero muleteó bien al primero de los suyos y se deshizo de él dándole un pinchazo y una buena estocada, ambos de aceptación. En su segundo estuvo valiente y artístico. Lo mató de otro pinchazo y otra estocada. (Aplausos.)

BELLEZA IDEAL Higiene individual Etylmentol antiséptico Estuche completo, 5 pesetas. En Badajoz: Casa Alfaro, don Gabino Martínez y en la peluquería de doña Juana Sampérez

MILITARES Servicio de la plaza para ho/ Parada y parque, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Gravelinas don José Sans. Imaginaria, señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso. Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo. El general gobernador, Villalón.

Noticias Visitas EL PASAJE y pedid sus vermouths y cervezas con aperitivos. SE VENDE el aguachado de San Juan junto a la puerta principal de la Catedral. Razón: Sepúlveda, 18 SANIX Purgante delicioso para niños. MEDIAS Y CALZETINES Koh-i-noor, los mejores. Unico depósito: DELGADO Y BARRENA, S. en C.º, San Juan, 14.

Colegio del Carmen de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo Director: Licenciado don José López Prudencio.

Centro Técnico Agrícola a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la agricultura. Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

GALENTURAS DE LOS NIÑOS. — No hay nada mejor que el Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestias. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En Madrid: Martín y Durán. — En Sevilla: Canal. — En Huelva: Simón Abril. — En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. — En Cáceres: Farmacia de Bravo, y en todas las buenas farmacias, a 2,50 pesetas.

COMUNIDAD DE LABRADORES de Montijo El día nueve del próximo mes de Mayo, y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad la subasta de diez y ocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y granos, con cabida aproximada en total de cinco mil cuatrocientas fanegas. En la secretaría de esta Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta. Montijo, 28 de Abril de 1915. El secretario, Julio García Pérez.

AGOSTADERO Se vende el de la dehesa «Torquebrada», a tres kilómetros de la capital. Para tratar, el señor Díaz Macías, calle Menacho, 46. — BADAJOZ.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA En farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y C.º, Concesionario exclusivo: E. de Orellana, Puerta del Sol 3, Madrid. BADAJOZ: J. R. COSTA MERIDA: Don Antonio Rubio

¿Quiere usted hacer fortuna? Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarios el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica. Pues bien; si quiere usted vender ó comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica. Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11, Madrid.

esidades y preferencias con que deben ser atendidas. Reservas de oficiales y tropa. Estadísticas y requisición de ganado de silla y tiro, carros de transporte y automóviles. Plantillas en pie de guerra de los distintos Cuerpos de tropas y servicios en campaña. Servicios de comunicaciones y de tropas. Establecimiento y situación de parques, depósitos y almacenes de material de todas clases, armamento, municiones, subsistencias, vestuario, equipo, atalaje y monturas. Planes de abastecimiento y reposición de cuanto consume el ejército en operaciones, planes de campaña y de concentración. Plan general de las defensas del territorio nacional y de sus costas y fronteras. Examen de los tanteos y proyectos de defensa, fortificación y armamento, a fin de que resulten en armonía con las necesidades del conjunto y de que el costo de las obras y su artillado guarde relación con la importancia estratégica de la posición a fortificar. Vías de comunicación. Condiciones que han de satisfacer para las necesidades militares y de las defensas. Asuntos que hayan de someterse al examen de la Junta de Defensa Nacional. Relaciones con el Estado Mayor Central de la Armada. Art. 5.º Entenderá asimismo el gabinete militar, aunque con carácter consultivo, en los demás asuntos que se le confíen, y deberá informar precisamente, una vez estudiado por las secciones del ministerio y antes de adoptar resolución acerca de lo siguiente: Adopción de nuevos modelos, tipos de vestuario, equipo, efectos y material de guerra de todas clases con aplicación al servicio de tropas en campaña. Señalamiento de las dotaciones reglamentarias de dicho material y efectos, planes de inversión de fondos del Estado en la adquisición, construcción y transformación del material, desde el punto de vista de la más acertada aplicación de los gastos, según el grado de importancia ó urgencia de las necesidades, en general. Proporción que deben guardar cada año las cantidades, que para las distintas atenciones del material se incluyan en presupuesto, con respecto a la totalidad del crédito que a ellas se destine. Proyecto de ley de fuerzas permanentes. Señalamiento del contingente del reemplazo anual y distribución entre los Cuerpos de los cupos de filas y de instrucción. Instrucción del cupo de este nombre. Maniobras, asambleas y escuelas prácticas. Reglamentos técnicos. Reglamentos de campaña. Reglamentación de los transportes militares, con exclusiva aplicación a las necesidades de la movilización y concentración. Art. 6.º Será jefe del gabinete militar un teniente general ó general de división, y compondrá dicho gabinete el personal que se detalla en el adjunto estado. Para la distribución ordenada y metódica de los asuntos que se encomiendan al gabinete militar, se subdividirá éste en negociados, uno por cada arma ó Cuerpo, en la forma que en el citado estado se expresa. Art. 7.º El personal de este organismo efectuará los viajes de reconocimientos del terreno ó inspección ocular de los servicios que se consideren necesarios para el mejor éxito de sus trabajos. Art. 8.º El jefe del gabinete militar ó quien en ausencia ó enfermedades le sustituya despachará directamente con el ministro de la Guerra. Art. 9.º Los acuerdos adoptados por el ministro, como consecuencia de las mociones ó propuestas que el jefe del gabinete militar le presente sobre los asuntos de su competencia, mencionados en el art. 4.º de este decreto, pasarán después, si dichas resoluciones así lo requieren, a las correspondientes secciones del ministerio para su completo desarrollo y ejecución traducidos en las órdenes ó disposiciones que aquéllas juzguen oportuno, y de las cuales se dará conocimiento al expresado jefe. Art. 10.º Las autoridades, Centros y Establecimientos militares, las secciones del ministerio y las Juntas y Comisiones permanentes de carácter técnico-militar, facilitarán al nuevo organismo cuantos informes, datos, documentos y trabajos necesite para los estudios que le están confiados, y a fin de conseguir la mayor rapidez y facilidad en sus relaciones, se le considerarán directa y especialmente afectos (sin que esto altere su actual organización y dependencia) las Juntas facultativas de las Armas y Cuerpos, el Depósito de la Guerra, el Centro electrotécnico y de Comunicaciones, que se encargará de la estadística de automóviles y de su adaptación a los servicios de transportes militares, el servicio de aeronáutica militar, el Centro técnico de Intendencia, los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar y los Depósitos de reserva de Caballería y de Artillería, estos últimos para los fines de estadística y requisición de ganados y carrajes. Art. 11.º La correspondencia oficial del gabinete militar se mantendrá de oficio, firmada por el jefe de dicho gabinete, empleando siempre la fórmula «de orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra». Art. 12.º Los jefes y oficiales destinados a ocupar vacantes que ocurran en el gabinete militar serán nombrados de Real orden, previo concurso, y para su designación habrán de tenerse muy presentes las condiciones de los elegidos, a fin de conseguir un escogido personal, poseedor de las variadas y especiales aptitudes necesarias al buen desempeño de su cometido. Art. 13.º Este personal gozará de iguales ventajas que el que presta sus servicios en los Establecimientos de Instrucción y de industria militar. Art. 14.º El nuevo organismo se considerará como parte integrante del ministerio de la Guerra. Art. 15.º El gabinete militar quedará constituido en: Los gastos que ocasione se compensarán con las reducciones que se hagan en los otros Centros y dependencias de la Administración Central. Art. 16.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto. Dado en Palacio, etc.

LITERALMENTE y con la misma ortografía con que nos la presentan los interesados, publicamos a continuación la siguiente queja: Llamamos la atención al Señor Teniente de la Seguridad o de quien de penda En la tarde del día 2 de Mayo a la bendición del tren de las 6 de la tarde y estando los moros de coche en sus respetivos coches un guardia de los de Seguridad sin acer motivos dichos moros los puso de Granujas y de sin verguenzas as ta el estremo que un Señor Viajante del Hotel Garrido tubo que llamarle la atención por las palabras tan malas que dicho Guardia le decía a los moros de coches lo que ta dispuesto dicho Viajante a quejarse al Señor Gobernador y firmamos Manuel Ramón José Varquer Por no salear firmar Juan Gonzales P. O. Manuel Ramón Para Raña blanca, «LA LUZ», San Juan, 32.

JOSE ALVAREZ JOYERO Vendo alhajas finas, Relojes de oro y Pañuelos de Manila a precios que nadie puede competir. Todo garantizado, con factura. Devuelvo el importe de las alhajas que vendo, siempre que el cliente lo desee, descontando sólo el 10 por 100. Casa en Madrid Romanones, 12 HOTEL CARRIDO. — Badajoz

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns: PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, Lana. Lists various towns and their market prices for these commodities.

ta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo. Nogueles. — Don Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad. Civenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra. Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta. — Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos. Usagre. — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas y 3.000 kilos de garbanzos regulares, equivalentes a 50 fanegas. Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 7 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Villar del Rey. — Don Andrés Acosta vendió 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo. Villafranca de los Barros. — La Sociedad «Centro de Instrucción y Recreo», vende una mesa de billar, grande, de palos, nueva. Para tratar, con el presidente del mismo, don Fernando Rojas Bernal, calle Fernández Soria. Zaraza junto Alanje. — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte. El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ Procurador de los Tribunales Muñoz Torrero, 27.—BADAJOZ Teléfono 216

Crónicas Barcelonesas

Una orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, ha prohibido a los funcionarios que del Estado más o menos directamente dependen, facilitar noticia alguna que guarde relación con el movimiento de barcos en nuestro puerto. Tal disposición fué muy contentada, y cada cual le atribuyó a una causa distinta, y que había especies para todos los gustos respecto de la finalidad que con tal prohibición se perseguiría. Parte de la Prensa, protestó de semejante orden, que jamás había tenido precedentes, recordándose el efecto que al reproducir diariamente el decano de la Prensa barcelonesa, «Diario de Barcelona», su número de hace cincuenta años reproduce el movimiento de nuestro puerto en aquella época, demostrando esto que a nadie se le ocurría en tan remota fecha que pudiera ser objeto de una prohibición, lo que a tantas personas y entidades interesa conocer. Con esta medida gubernativa se lesionan intereses muy respetables, ya que en una población de tanto movimiento mercantil como la nuestra, y en la que constituye su puerto una de las más importantes fuentes de ingresos, es de interés general conocer la entrada y salida de buques, no solamente por lo que pueda concernir a quienes desean viajar por la vía marítima, sino por lo que en las fluctuaciones mercantiles puede influir la arribada de efectos y géneros propios para la industria o para el consumo. Las excitaciones de la Prensa, las protestas de los periódicos barceloneses, de nada han servido; pues la prohibición subsiste y lleva trazas de subsistir indefinidamente, a juzgar por la confirmación recibida de las primeras órdenes y el celo e interés que en su cumplimiento ponen los encargados de ello. Y discutiendo sobre los móviles en que el ministro se ha inspirado para dictar tal disposición, quienes se precian de conocerlos, aseguran que está íntimamente relacionada con el conflicto europeo, y que obedece a una amistosa reclamación formulada por el representante diplomático de una de las naciones beligerantes, tal vez para evitar que se siga sabiendo que no todo el trigo que llega al puerto de Barcelona se consume en la península, ni todo el algodón, ni todo el carbón que desembarca en nuestro puerto, se dedica a

la industria española. Podría ocurrir que todo quedase reducido al deseo de impedir que haya quien lleve la cuenta de las toneladas de trigo, carbón y algodón que entran en nuestro puerto y de las que salen para el de Génova, que desde luego se eleva a una cifra muy respetable, si se la compara con la que alcanzó en años anteriores, cuando no se hallaba en guerra el continente europeo. Sea de ello lo que quiera, obedezca la prohibición a una ó a otra cosa, lo cierto, lo innegable, lo que nadie se atreverá a dudar, es que con ella se lastiman intereses grandes y que los españoles, que nada tenemos puesto a favor de unos ni de otros deberíamos recabar que en vez de ponerse obstáculos a que el país supiera la cantidad de trigo que entra en España, se exigiera que se consumiera en España todo el que en sus puertos desembarca, con lo que habríamos dado un gran paso para evitar que el problema de las subsistencias llegue a adquirir las pavorosas proporciones que la opinión pública, muy justamente, teme.

Arturo F. Bono Barcelona, 29 Abril 1915.

La cinematografía documental, instrumento de cultura y medio educativo

¿Puede la cinematografía educar é instruir, al mismo tiempo que sacia nuestra curiosidad, satisfice el inextinguible deseo de lo nuevo y procura una distracción culta y elevada? Para contestar debidamente es imprescindible que examinemos la cuestión en todos sus aspectos: estético, espiritual, artístico, didáctico y social. No habremos de repetir por innecesarias, las razones dadas antes de ahora por escritores y personalidades conocidísimas en el mundo de las letras y del arte, para demostrar que el cinematógrafo, inspirado en las sublimidades de la vida y en las elevadas concepciones del arte, pone una amplia eficacia educativa é instructiva puesto que habla a la vez al corazón y al entendimiento. La descripción de diversos y luminosos panoramas de llanuras inmensas, de vastos é interminables océanos, de desencapadas, de ásperas florestas, de alegres colinas, de inaccesibles abismos, de elevadas montañas, de fantásticas construcciones en las que la naturaleza ha impreso el sello inconfundible de su fuerza y de su grandeza, todas esas proyecciones han de provocar en el ánimo del espectador sensaciones varias, emociones profundas, angustias ligeras ó placentera tranquilidad. Hay en ellas la fascinación de una sutileza, poesía, destilada de los sucesos ó de las cosas mismas, sobre todo cuando sobre el fondo multiforme de tanta variedad natural, directamente recogidas por la película, se destacan y se desarrollan audaces aventuras ó tiernas pasiones. Este film grandioso que siguiendo en todas sus vicisitudes las grandes caeceras polares, da una fiel y exacta relación, una documentación amplia y particularizada de la expedición de Carnegie, hecho que un fin científico é instructivo por el Museo Carnegie de Pittsburgh, encierra una gran importancia y acaso el valor de la cinematografía, como elemento de cultura y medio eficaz de educación. Este film diferente en un todo a los impresionados y divulgados hasta el día, é diferente por el pensamiento que le anima, por la fidelidad y precisión de las imágenes, por la importancia científica por la amplitud de su desarrollo y por la variedad del contenido, representa ciertamente el más auténtico y colosal éxito de la época. ¡Qué variedad de vistas y de imágenes! ¡Qué complejidad de emociones y de sentimientos despierta esta película! Sigamos a la afortunada expedición en su viaje. Desde las riberas del Scattlo sale para los mares del polo Norte, atravesando el conocido «pasaje interior», que admiramos reproducido en toda su admirable belleza; sigámosla á través de los pueblos indios, de los bosques inmensos, de las soberbias cascadas, de las montañas de hielo, impresionantes y terribles, como blancos espectros vaporosos. Asistamos á la pesca del salmón, con red, en lucha con las olas, con las focas y con las «vacas marinas»; vivamos la vida de los esquimales, cazadores y pescadores; seamos agricultores en Alaska, en toda su

complejidad de métodos y de sistemas; suamos en el ferrocarril Sward Peninsular, tirado por perros; pasemos el estrecho de Berling... y presenciemos, en visión estupeficiente la realidad y la verdad de la vida de los peligrosos y la audacia de aquellos viajeros... Tan perfecta es la ilusión que creemos está en contacto con la enorme variedad de fauna y flora, de temperatura, de raza, de costumbre y de climas de los países polares. Una infinidad de episodios conmovedores y atrayentes mantiene viva la curiosidad del espectador, cuyo interés aumenta, ya con el arribo de la nave expedicionaria, al «glaciar Nord», ya con la caza de los enormes osos blancos, en la que el capitán Kleinschmidt, sereno y valiente, á no más de quince metros de la máquina cinematográfica, se juega la vida en lucha con dos terribles osos... no menos emocionante y pavorosa que la de los «Trichochi», que los esquimales ejecutan con admirable destreza, y los cuales visten de blanco, para que se les confunda con la nieve, á fin de sorprender durante el sueño y capturar algunos de aquellos animales, cuyo punto más vulnerable es la cerviz. Y por fin, la peligrosa navegación entre los glaciares, la tremenda caza, con lanza, de osos polares, en la isla de Wiangel Filand, á 16 grados del polo, y la captura de un osone que no quiere abandonar el cadáver de su madre. Es este grandioso film una interesantísima lección de cosas, que llena cumplidamente las condiciones pedidas para que la cinematografía cumpla sus fines culturales y educativos. Es hermosa, verdaderamente estupenda, esa película. ¿Cuándo tendremos ocasión de verla proyectada en España? DR. T.

C. PESINI Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24

Se arriendan los pastos de la cehesa de Valdeagrana, distante 15 kilómetros de la capital, y enlavada entre La Albuera y Talavera la Real, y 450 hectáreas y 80 áreas equivalentes á 700 fanegas de espigas, en la micma, con buenos abrevaderos, hasta el próximo San Miguel. Para tratar, con don Antonio Silva, en la misma finca.

Trilladora muy barata

Con un 25 por 100 de rebaja. SE VENDE un juego completo á vapor, en magníficas condiciones, por haber trabajado muy poco en las tres campañas que se ha venido utilizando, por no haber pasado suficiente en esta localidad. Dicho juego de trilla es de la acreditada casa Marshall, de Inglaterra, y se compone de una locomóvil de 36 caballos de fuerza; una trilladora tamaño mayor y último modelo, con engrasadores automáticos de baño constante, y elevador y alimentador automáticos, y su zarandón de paja. Todo ello lo más perfecto y moderno hasta hoy conocido. Para tratar, con su dueño, Pedro Pérez Rodilla, en SOLANA DE LOS BARROS.

Se venden 70 fanegas de tierra de labor y secano, en el término de Puebla de la Reina, partido de Almodóvar. Tiene, formándose, chaparral; casa, pozo y cerca de tapia, casi concluidos. Muy propias para viñas y olivos. También se venden otras tierras y casas en dicho pueblo. Todo junto, ó separado. Para tratar, dirigirse á la viuda de don José Romero, en Puebla de la Reina.

Se confeccionan á máquina toda clase de medias, á precios económicos. Calle Concepción baja, número 18.

SE ARRIENDA la rastrojera de la dehesa Cañada Gil, con buenos abrevaderos y grandes comodidades para el ganado, en el término de La Haba, provincia de Badajoz. Para tratar, con doña Carmen Grandá, en La Haba.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden á cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

GARNES Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, no concurren. Ovejas, sin concurrencia. Corderos con lana, de 2,05 á 2,20. Carneros, no han concurrido. Novillos de pienso, no concurren. Barcelona Vacas, de 1,70 á 1,75. Bueyes, de 1,75 á 1,80. Carneros, de 2,45 á 2,50. Ovejas, á 2,20. Corderos, de 2,40 á 2,50. Cerdos cebados con pienso, de 1,80 á 1,90. Almodóvar. — Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes á unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y medio grados y el blanco con 16. Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta cuatro pisos de corderos merinos finos. — El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón. — Venta de alfalfa en verde para forraje, á partir del día 10 del presente Abril. Los pedidos á don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, diez á doce de la mañana. — Se venden dos vacas y dos añejos. Diríjase á don Juan Díaz Ambrona. — Don Diego Molina tiene á la venta una bicicleta, piñón libre, marca «Nauman», seminueva. Informarán en la peluquería de Torrejoncillo. — Don Urbano Navascués, Benegas, 14, vende una niara de paja, en la Corchuela, y una incubadora moderna, en su casa, y tiene para arrendar, en la calle de Sepúlveda, una cochera con cuadra, pajar y vivienda para el cochero. — Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. — El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras «Deering», «Ideal» y «Plano». Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterrar «Croskin».

—Rastrillo todo de acero «Deering». —Desgranadoras de maíz, varios sistemas. —Aventadoras de granos. —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos». —El mismo señor tiene á la venta trigo, albilla, chicharros, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina. Para tratar, con dicho señor. —Se vende de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano. Para tratar, don Salvador Trevijano, Arias Montano, 25. —Don Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo. Para tratar, con dicho señor, calle Ramón Albarrán, número 6. —Don Cayetano Pesini, junto ó por separado, vende también cabras y chivos granadinos legítimos. Para tratar, con el dueño, calle Meléndez Valdés, número 50. —Don Manuel Bueno vende 8.000 kilos de garbanzos sobre vagón á 50 pesetas los 100 kilos. Muestras: Salmerón, 77, ó Cortijo de Casas-Novas. —Don José Pavón tiene á la venta 3.600 litros, equivalentes á unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio. Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado. Para tratar, con dicho señor, en su domicilio. —Don Adriano González tiene á la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes á unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una. —Don Mariano Rebollo Tello tiene á la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes á unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas. La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.325 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera. —Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. —Don Julián Mero Lucio tiene á la ven-

ABONOS SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIÃO FABRIL DE LISBOA VENDE ESTOS ABONOS EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ EN MERIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO EN QUINTANA DE LA SERENA Don VENANCIO DE LA GRUZ

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACION Marea de fábrica Nota: Contrariamente á lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Antes de comprar máquina de escribir, examinad LA «SMITH PREMIER 10 VISIBLE». No tiene tampón sino cinta de dos colores. — Sin cinta ni cuerda de tracción. — Es la única con teclado completo y escritura visible. — Posee un selector de columnas, único manejable y de utilidad para hacer el trabajo más complicado. — Montada á bolas. — Indestructible. — Suavísima. — Con carro intercambiable. — Posee en un solo modelo todo lo que ASEGURADA POR 10 AÑOS Representante regional: Victorino Guillón Caño. — TOLEDO, Plaza del Colegio Infantes, número 2 Para BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas. — Trinidad, núm. 18, bajo. Delegado general: Otto Straubinger. — BARCELONA, calle Universidad, núm. 109.

BELMONTE El torerito que tanto admiramos... Vendrá a Badajoz por la carretera de circunvalación...

BELMONTE El sabio doctor en Tauromaquia... Entrará en Badajoz en automóvil...

BELMONTE El encanto de todos los públicos... Aplauda las grandes ampliaciones de entradas...

BELMONTE La gloria del Barrio de Triana... Si desafortunadamente tuviese que reparar alguna avería...

BELMONTE El asombro de la pura torería... Recomienda para alojamiento de todos los automóviles...

BELMONTE El sugestionador de Extremadura... Desca no ser solo en llevar su automóvil al alojamiento de...

BELMONTE El niño de las palmas, olés y vivas... No olvidará nunca las excelencias para los alojamientos de automóviles de...

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Para Badajoz, un mes 1,25; Para la provincia, un trimestre 3,75; Fuera de la provincia: Un trimestre 5,00; Un año 18,00; Extranjero: Un año 24,00.

ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana 0,50 la línea; 2.ª 0,25; 3.ª 0,10; 4.ª 0,05.

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, a los de un semestre el de 15 por 100 y a los de un año el de 30 por 100.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5 BADAJOZ

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general.

Frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Núñez de Arce, 17, MADRID

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre La Cantábrica Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruíz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Regalos de CORREO DE LA MAÑANA

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas...

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don ... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imita-

ción caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía FRANCISCO BUICA BLANCO Sobrino de Máximo Blanco San Blas, núm. 6.—BADAJOZ

EL CANDADO

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Barán razón en el mismo local.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID. FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO. ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado

Venta a plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS

Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

PRÉSTAMO A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio a R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 28

BARCELONA

ESTOMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de ESTOMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO.

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA

Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

LA ANUNCIADORA

reparte en Badajoz a mano toda clase de anuncios que le encomienden.

LA ANUNCIADORA

admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

LA ANUNCIADORA

admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

LA ANUNCIADORA

os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA

admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA

os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA

en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

LA ANUNCIADORA

es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

LA ANUNCIADORA

os llevará barato.

LA ANUNCIADORA

os servirá muy bien.

LA ANUNCIADORA

os conviene.

No olvidéis, pues, a LA ANUNCIADORA

Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

EL FRESCO GRAN FABRICA SELECTOS ANISADOS PURO YIVO EXPUSIONADO EN MADRID

Ribera del Fresno. Reunidos en el Palacio de Wilson el Presidente por cada Nación un ente; se empezó como prefacio saboreando despacio (para inspirarse en razones) Anisado Romanones que aromatiza el espacio. CLAUDIO CABO BARROSO SE NECESITAN REPRESENTANTES